



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"



ACTA 430

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:00 hs del 20 de febrero de 2018, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia de la Señora Directora Decana, Carina Pamela Tolosa, y con la presencia de los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo d'Empaire, Mercedes Pipo, Diego Duprat, Nicolás de la Cruz, Hugo Caimani, Cristóbal Doiny Cabré, Facundo Ramos, Facundo Lassalle, Sofía Laffitte, Luciano Crociati y Guido Poletti.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

La Directora Decana agradece a los consejeros estudiantiles salientes y da la bienvenida a los consejeros estudiantiles electos en los últimos comicios. Fueron unas elecciones muy tranquilas y pudimos trabajar en concordia durante todo el 2017, estamos muy orgullosos de ello y esperamos que continuemos así, aprendiendo entre todos y apostando a la dirigencia del futuro que son nuestros estudiantes.

1) Elección de Vicedirector Decano del Departamento de Derecho

El consejero Andrés Bouzat pide la palabra y dice que: *"Cuando una gestión es exitosa hay que mantenerla, Eduardo cumplió muy bien con su gestión y colaboró mucho en las tareas del Departamento. Es un diplomático nato y siempre deja una buena imagen. Por eso propongo que este Consejo incorpora a nuevos estudiantes consejeros electos, ratifique la designación del Abog. Eduardo d'Empaire como Vicedirector Decano del Departamento de Derecho."*

El consejero Facundo Lasalle pide la palabra y manifiesta que la agrupación Nuevo Derecho apoya la propuesta de ratificar la designación del Abog. Eduardo d'Empaire porque lo respetamos como profesor y por su constante e importante participación en el Consejo.

El consejero Guido Poletti pide la palabra y expresa que la agrupación Grupo Académico adhiere a la propuesta del Abog. Eduardo d'Empaire porque ha realizado una muy buena gestión todo este tiempo.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero Eduardo d'Empaire.

La Directora Decana pide la palabra y señala que fue un lujo trabajar con Eduardo, se involucró en muchos aspectos de la gestión diaria y siempre que se necesitó su participación en reuniones y actividades contamos con él.

Eduardo d'Empaire pide la palabra y expresa que se siente muy honrado y que cumplirá con sus funciones con mucho gusto y responsabilidad hasta la finalización de su mandato como consejero para seguir ayudando en el equipo de la gestión. También manifiesta que en virtud de la acordada que emitió la SCBA en torno a la participación de magistrados en funciones de gestión universitaria, entre otras funciones, pondrá en conocimiento lo resuelto en esta reunión a la SCBA a los efectos que estime corresponder.

Se aprueba por unanimidad,

2) Constitución de comisiones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"



El Secretario se propone continuar con la modalidad según la cual todos los consejeros forman parte de las diversas comisiones del Consejo.

Se aprueba por unanimidad.

3) Elaboración de cronograma de sesiones con fijación de días y horarios de sesiones ordinarias y de reuniones de comisiones.

El consejero Nicolás de la Cruz pide la palabra y propone que el horarios de sesiones y comisiones sea a las 14:30hs, ya que muchos terminan de dar clases a las 14hs y de otro modo no podrían llegar a horario.

Se aprueba por unanimidad.

Antes de finalizar la sesión, la Directora Decana realiza los siguientes informes:

-A partir de las gestiones que se realizaron a finales del año pasado y principios de este, las asignaturas que se dictarán en los dos cuatrimestres son: Derecho Privado Parte General; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho Procesal Penal; Introducción al Derecho, Derecho Constitucional e Instituciones de Derecho Público.

-A la brevedad debemos conformar la Comisión Curricular de la carrera de Abogacía, por lo que invitamos a los consejeros que sugieran aquellas personas interesadas en participar de dicha comisión.

Siendo las 15:00hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.

Mg. SEBASTIÁN CARLOS LARRUIZ
SECRETARIO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
DIRECTORA DECANA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS